

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Lunes 19 de Agosto de 2024

NÚM. 23

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día \$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALDE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

Autorización al Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles para dar Inicio a la Licitación en la Contratación del Elenco Artístico en la Feria

ACTA NÚMERO10/2024

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, fueron presentes en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Minerva Vázquez Salas, Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Waltnner Russell Córdoba Moreno, y Lic. Edilberto Toledo Serrano. La primera en su calidad de Presidenta Municipal, el segundo en su carácter de Síndico Municipal y los 9 (nueve) restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, por el período 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

1.-...

2.-...

3.-...

4.- Análisis y autorización, en su caso, para que el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de inicio a los trabajos de Licitación para la Contratación del Elenco Artístico que se presentará en la Feria, y

5.-...

nighai de consula, carece de valor legal (arncalo 8 de la Ley del Feriodico Oficial)

C. Q. F. B. María Itzé Camacho Zapiain, la Presidenta Municipal.- C. Ing. Manuel Esquivel Bejarano, El Síndico Municipal.- Regidores: C. Minerva Vázquez Salas, C. Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecina Campos Peñaloza, C. José Martín Granados Martínez, C. Clara Álvarez Prado, C. Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Veronica Vazquez Cuevas, C. Lic. Waltnner Russell Córdoba Moreno, C. Lic. Edilberto Toledo Serrano.- C. Lic. Horacio Ramírez Pérez, El Secretario del Ayuntamiento. (Firmado).